

Los sofismas de la inversión extranjera*

Los cuatro capítulos de la obra pueden ser reducidos a dos temas centrales: el primero, una evaluación del papel jugado por la inversión extranjera en México; el segundo, un intento de interpretación histórica del fenómeno de la inversión extranjera en nuestro país.

Respecto del primer tema central, las conclusiones de Aguilera podrían resumirse de un modo muy apretado, en la forma siguiente:

1) No se han dado especialmente con la irrupción de las multinacionales en la actividad económica de México, los efectos equilibradores en la balanza de pagos, el aumento en los niveles

de ocupación, la contribución al proceso de acumulación de capital etcétera.

2) No es cierto que el capital privado extranjero sea un complemento del ahorro interno o un compensador de los *déficit* de la balanza de pagos.

3) La inversión extranjera se concentra en los sectores vitales de la economía. En 1972, el 75 por ciento de esa inversión se ubicaba en el sector industrial, 16 por ciento en el comercio y 9 por ciento en actividades tradicionales.

4) El 80 por ciento del capital extranjero invertido en México corresponde a compañías norteamericanas, lo que trate como

consecuencia que el 80 por ciento de las importaciones provengan de EUA.

5) Durante 1965-71, el 62 por ciento de los recursos que las empresas extranjeras han obtenido para ampliar sus activos provinieron del interior del país, en forma de aportaciones de capital, préstamos privados y bancarios, créditos diferidos, etcétera (ver p. 95).

6) La inversión extranjera solamente genera el 3.3% de la ocupación económicamente activa y los porcentajes de aumento entre 1963 y 1971 son insignificantes comparados con la tasa de crecimiento de dicha población (p. 94).

7) "El país destina el 2.5% de la riqueza creada anualmente para pagar la utilización del capital ajeno" (p. 13); en 1970, con base en una muestra de 909 compañías de capital extranjero que importaban el 33% del total del sector privado, generaban el 38% del déficit de la balanza comercial (p. 107).

Creemos que las conclusiones de Aguilera en esta parte están sólidamente fundamentadas en abundantes datos y echan por tierra los conocidos argumentos que los reformistas han «popularizado» al respecto. Deja además una preocupación por profundizar muchos aspectos del problema.

En el resto de la obra, Aguilera nos muestra en una rápida pero profunda revisión histórica las características que asume la dominación externa y los diferentes instrumentos usados, partiendo del periodo colonial de ex-

plotación de la riqueza minera y la apropiación del excedente durante tres siglos de dominación española.

Su análisis prácticamente parte del momento de la independencia, cubriendo un periodo que él domina "Del imperio del agio a la intervención imperial" y que se extiende desde 1821 hasta 1940. Incluye en este largo periodo desde la etapa de luchas internas determinada por el vacío de poder que llevó a la lucha entre fracciones de la clase dominante para obtener la hegemonía, hasta la época cardenista, pasando por el Porfiriato (Capítulo I, "intereses extranjeros en el marco histórico de México). Una segunda etapa se extendería, para Aguilera, a partir de 1940 en que comienza lo que él denomina la «etapa de las rectificaciones» (capítulo II, De la unidad nacional al desarrollo estabilizador).

Creemos que el esfuerzo de interpretación realizado en esta parte por Aguilera es importante. Sin embargo, consideramos que los criterios de periodización no han sido claros y en muchos aspectos han contribuido a establecer los factores no propiamente estructurales, tal su insistencia en aspectos constitucionales como factores determinantes (p. 33).

Un estudio más detenido de los cambios del modo de producción capitalista, tanto en los países metropolitanos o imperialistas como los cambios en la estructura productiva del propio México, hubiesen llevado a una periodización menos amplia y

* Manuel Aguilera Gómez, *Desnacionalización de la economía mexicana*, Colección Archivo del Fondo, número 47, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

más adecuada para efectos interpretativos. Sólo para citar un ejemplo, la periodización lograda por Wionczek* modificado con el enfoque metodológico más rico que utiliza Aguilera, hubiese dado mejores resultados. Se hubieran podido ver con más claridad los cambios cualitativos que produce en los diferentes países la inversión extranjera y hubiese reforzado el brillante capítulo sobre inversión extranjera y dependencia en que Aguilera resume su aporte teórico para una interpretación.

Por ejemplo, el primer periodo pudo haberse dividido en tres: el relacionado con la irrupción del capital británico durante el vacío dejado por España; no solamente en los aspectos relacionados con la explotación de minas, sino con los usuarios sistemas de crédito usados por los ingleses como forma de extraer excedente en forma rápida y monetizar la economía, como muestra Aguilera al ejemplificar con el préstamo Barclay y Goldschmidt de 1824 (p. 17); otro, que interprete el periodo 1830-1870 y que comprendiera la lucha de los centros imperialistas por lograr la hegemonía en México y que culmina con la apropiación de importante parte del territorio del país. Un tercero, bien definido, que cubra los treinta años

* Miguel S. Wionczek, "La inversión extranjera privada y la transferencia de la tecnología en México", en *Intervenciones extranjeras y transferencia de tecnología en América Latina*, Editoriales Ildis y Flacso, Santiago de Chile, 1972, p. 493.

del Porfiriato (1880-1910), en que se implementa un modelo de desarrollo capitalista claro, montado sobre la inversión extranjera.

Otra etapa, que Aguilera trata en lo segundo, y que prácticamente desarrolla en el capítulo tercero, corresponde a un cambio cualitativo en el imperialismo, caracterizado por formas más avanzadas de concentración y centralización del capital que se manifiesta en el surgimiento de las llamadas transnacionales, multinacionales o corporaciones gigantes, que dominan la época actual y que llevan al máximo las influencias negativas del capital extranjero en nuestro país.

En resumen, creemos que aun a riesgo de complicar un tanto la sencillez con que ha logrado exponer problema tan complejo esta obra se hubiese beneficiado refinando los criterios de periodización histórica de la dominación externa, a fin de profundizar y aclarar las imbricaciones entre lo interno y lo externo en cada uno de ellos.

El autor, en su última parte, concluye mostrando los efectos que trae la concentración de los medios de producción en las empresas extranjeras y sus consecuencias políticas, elaborando una explicación teórica de la relación entre inversión extranjera y dependencia.

Consideramos que el trabajo es un aporte al estudio de los efectos de la inversión extranjera en nuestra estructura productiva un intento de explicar el origen de nuestra actual situa-

ción, y que por ello su lectura es de gran importancia, no solamente para los especialistas sino

para todos los que se preocupan por nuestra problemática. ALICIA GIRÓN.